

a veinte de Mayo año del Setto, bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Diego Novó, se reunieron en la
Cajapitular en sesión ordinaria los Señores del Ayun-
tamiento popular de ella que suscritos auj
por dicho Señor se declaro' abierta, disponiendo
que por mi' d' Srío se diese lectura a la acta ante
rior lo que se verifico' y hallandola conforme
quedo aprobada.

Se leyeron los boletines oficiales numero
del al ambos inclusive y H. acordaron
se guarden y cumplan las ordenes que con-
tienen.

Los Señores autorizan al Sr. Presidente pa-
ra que en nombre de la corporacion que
poder ante Notario, a favor de D. Vicente
Pera Vecino de Murcia, para que com-
parea en las oficinas de la D. n. e. c. a.
de esta Prov. y presente la compensacion
de lo que abansa este Ayunt.º por la contribu-
cion del impuesto personal, con los intereses
de las lamiyas emitidas a favor del mismo
en equivalencia de sus bienes enagenados
e intervenga en la liquidacion que se proce-
tigue, retirando las lamiyas q' existan en
la caja de la misma. Y para que abansa
represente a esta corporacion en los negocios
que le ocurran en repetidas oficinas o en
cualquiera otras del estado.

